

LOS DEBATES

DIARIO POLÍTICO Y FINANCIERO, INDEPENDIENTE

11 de Noviembre de 1897

AÑO 1.—NÚM. 2.º

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BARCO, 30, PRAL.

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre, 7 el semestre y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones, 12 pesetas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseando esta empresa dar pruebas a todos aquellos que nos favorezcan con su apoyo moral y material para conseguir la mayor circulación posible de nuestro diario, de que no es la idea de lucro la que nos guía, hemos resuelto obsequiar a nuestros suscriptores con regalos, cuyo valor real compensa casi por completo el de la suscripción a Los Debates.

A los que se suscriban por un año les regalaremos en el acto cualquiera de los artículos comprendidos en la sección 1.ª del anuncio «Importante», que va en la cuarta plana de este número, y que valen **NUVE PASATAS**.

A los que se suscriban por un semestre les obsequiaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 2.ª sección del citado anuncio, y que valen cuatro pesetas.

LAS NOTAS DIPLOMÁTICAS

Desde que el representante de los Estados Unidos, Mr. Woolford, llegó a San Sebastián y se supo que venía autorizado para presentar una nota diplomática en que el Gobierno americano exponía sus opiniones y sus propósitos acerca de la cuestión de Cuba, la opinión pública de ambos países tiene fija la atención en el curso de estas negociaciones.

La prensa yankee ha dado a conocer algo de lo que supone que contiene el documento de Woolford, y la de España se esfuerza en averiguar si esas noticias son ciertas y qué es lo que dice la contestación del Gobierno de S. M.

No es de extrañar el interés que a unos y otros despiertan las tales notas, porque realmente tienen la importancia de reflejarse en ellas el pensamiento de ambos Gobiernos, aunque siempre muy disimulados con el tupido velo de las habilidades tradicionales de la diplomacia. Pero de aquí a que de las notas cambiadas se haya de deducir, ni siquiera con visos de acierto, cuál habrá de ser en definitiva el fallo del intrincado litigio que sostenemos con Casa-Blanca, hay tanta distancia como de querer calcular la profundidad de un pozo por las dimensiones del brocal, a medirla con la sonda.

La vía diplomática en los tiempos que corren, no es otra cosa que un procedimiento necesario para llegar a una inteligencia o a un rompimiento. De ella no puede sacarse conocimiento perfecto de las intenciones y verdaderas impresiones de los Gobiernos; hay que emplear otros instrumentos inquisitivos para no equivocarse. Per el color del rostro y el ardor de la piel podrá un médico diagnosticar la fiebre, pero no la causa que la produce. Y aquí no nos dá a conocer el Gobierno yankee más que los síntomas exteriores de la cuestión: la causa eficiente y sustancial está en la opinión pública.

Ahi es donde deberá nuestro Gobierno buscarla para no equivocarse en sus juicios, porque en los pueblos regidos por instituciones democráticas, la opinión pública es la que impone a sus Gobiernos no son otra cosa que instrumentos que obedecen a sus impulsos y ejecutan su mandato.

La prueba de que esto sucede en los Estados Unidos, más que en nin-

gún otro país, está en que Mac-Kinley, el que hoy es Presidente de la Unión y Mr. Sherman, su secretario de Estado, eran de los más furiosos jingos antes de la elección presidencial, y hoy, lo mismo los conservadores que los liberales de España convienen en que uno y otro hacen esfuerzos para que arregle la cuestión antillana antes de que las Camaras se reúnan, a fin de evitar que los que fueron antes sus corifeos en la campaña contra nuestro país, no dificulten su acción amistosa.

Resalta, pues, que los hombres que forman parte del Gobierno, no proceden como tal en las cuestiones internacionales según sus criterios particulares, sino con arreglo a la opinión pública o impelidos por ella.

En nuestro propio país, aun siendo monárquico, tenemos reciente el ejemplo de la cuestión de las Carolinas, en la cual se condujo el Gobierno español, más por la presión del sentimiento popular, que por sus propias convicciones.

Las negociaciones diplomáticas eran resolutorias en aquellos tiempos en que las naciones eran gobernadas por el régimen absoluto, y por eso eran muy secretas, sin que nadie pudiera penetrar en el misterio.

¿Quién habría podido saber en tiempos de Carlos V lo que este emperador tramaba con el Papa Clemente, o con Enrique VIII de Inglaterra, contra el rey que cayó prisionero en Pavia?

¿Habrá tampoco entre las páginas gloriosas de nuestra Historia las de la guerra de la Independencia si se hubieran traslucido al público las vergonzosas cartas que se cruzaban entre Gedeon, Fernando VII y Napoleón?

Porque entonces no había más poder ni más voluntad que la del rey o emperador, y él era el que decidía de la suerte de sus naciones, llevándolas a la guerra o manteniéndolas en la paz.

Hoy no son los reyes ni los presidentes de República los que gobiernan, sino sus ministros, y éstos no son tampoco más que un poder ejecutivo, el mandatario de la opinión pública.

Por consiguiente, si queremos estudiar y conocer el verdadero estado de la cuestión antillana respecto a los Estados Unidos, no nos fíemos en lo que digan las notas diplomáticas: examinemos las manifestaciones de la opinión pública en todos los Estados de la Unión, la relación que hay entre sus intereses comerciales y productores, las masas belicosas y las pacíficas, las fuerzas materiales y morales del país y las consecuencias buenas o malas que traería para los Estados Unidos una guerra, tanto para su política interior como para la exterior, y después de liquidadas estas cuentas y visto el saldo que arrijen, podremos sacar como resultado un pronóstico más lógico acerca del desenlace de la cuestión, que poniendo el oído a lo que dicen los diplomáticos y la vista en lo que escriben los dos ministros de Estado.

POLÍTICA

En el exprés de anoche salió con dirección a París el marqués de Apezteguía, donde se embarcará con rumbo a Cuba.

A despedir al jefe de Unión Constitucional acudieron muchos amigos que le dispensaron cariñosa despedida.

Se propone pasar algún tiempo en la Gran Antilla, ocupado en asuntos particulares, regresando a Madrid en el próximo mes de Mayo.

El Sr. Giberga, senador autonemista, recibió ayer el siguiente telegrama de Nueva York:

«Giberga.—Madrid.

Publicado periódico Cuba, órgano de los autonomistas de aquí, saludamos a usted ofreciéndole nuestro concurso para apoyar al Gobierno para implantar la autonomía. —Angulo.»

Los amigos del Sr. Romero Robledo le obsequiarán con un banquete en Lhardy, en celebración del discurso pronunciado el lunes en el Congreso.

Entre las muchas felicitaciones que ha recibido el Sr. Romero Robledo, figura una tarjeta de la señora marquesa de Tenerife.

Interrogado el Presidente del Consejo de Ministros acerca de la fecha probable en que habrán de reunirse las Cortes, ha manifestado que es prematuro por ahora ocuparse de este asunto.

El Boletín Oficial publica hoy la convocatoria de elección parcial de un diputado provincial, vacante por haber sido nombrado gobernador civil de Guadalajara el Sr. Mathet, que la ocupaba.

Se presentan candidatos los señores Montilla y marqués de Valderrazo, siendo aventurado predecir quién será vencedor. Ambos cuentan con el apoyo de innumerables amigos y la aprobación del Sr. Sagasta.

Han mostrado su adhesión al Directorio conservador, entre otros, los diputados Esteban y Fernández, Bautista Oriols, Serrano, Morales, Vergé y Espino, y el senador D. José María Manresa.

El Sr. Pidal ha desmentido, de la manera más absoluta, que se fugara o desapareciera de la Cámara cuando en el año 1885 le atacó el Sr. Sánchez Bedoya.

El Sr. Pidal le contestó en aquella sesión, defendiéndose con tales argumentos, que en repetidas ocasiones mereció ruidosos aplausos de la mayoría.

Se asegura que preguntado el señor Romero Robledo, a dónde pensaba llegar por el camino emprendido, contestó:

—Yo no sé dónde iremos, eso dependerá de las circunstancias; lo único que puede afirmar es que, vayamos donde vayamos, nos hemos de divertir mucho en el camino.»

Parece que está acordado el nombramiento de gobernador del Banco Español de Puerto Rico, a favor de D. Juan Manuel López.

En un concurrido círculo político y periodístico comentábase anoche con bastante animación la carta firmada por D. Fernando Cos-Gayón, publicada en La Epoca, y los ataques dirigidos por el Sr. Romero Robledo al señor Pidal, insertos en El Nacional.

Con este motivo, una personalidad política de bastante importancia, que ha estado largo tiempo en la emigración al lado del Sr. Ruiz Zorrilla, decía a todos cuantos querían oírle, que el Sr. Romero Robledo, al imputar al Sr. Azcárraga la disolución del cuerpo de Artillería, había olvidado un detalle importantísimo, acaecido anteriormente y que pudo muy bien ser la causa originaria de dicha disolución.

Según la citada persona, el general Azcárraga, entonces coronel, fué nombrado por indicaciones del general Prim jefe del Negociado de recompensas del Ministerio de la Guerra, con el único y exclusivo objeto de que hiciera saltar a los sargentos primeros y segundos de artillería que se habían sublevado el 22 de Junio y que permanecían emigrados, a las categorías de capitanes y tenientes del mismo cuerpo, recompensando así los servicios que prestaron al tomar parte en la sublevación referida.

El Sr. Azcárraga llevó a cabo esta promoción con hondo disgusto de los jefes y oficiales del Cuerpo y por esto, siempre según la persona de cuya boca hemos oído esta referencia, si el general Azcárraga no realizó materialmente la disolución del Cuerpo de Artillería, fué el que realizó el acto cuyas consecuencias fueron la citada disolución.

Como puede fácilmente comprenderse, nosotros nos limitamos a consignar la anterior versión a título de noticia, y como se trata de hechos, estamos dispuestos a rectificar cualquier inexactitud en que involuntariamente hubiéramos incurrido.

INSTANTÁNEA

EL ASUNTO DEL DÍA

La monomanía suicida, que parece haberse desarrollado con tanta fuerza en los tiempos actuales, dando lugar a que la prensa periódica consagre en sus columnas lugar preferente al suicidio del día, se ha extendido indudablemente a los organismos políticos, no librándose de tan lamentable contagio ni aun los graves y sesudos conservadores.

¿Cómo puede calificarse, zinó, ese desdichado prurito que se observa en todos los matices y tendencias del campo conservador, de lanzarse a los rostros puñados de fango y de desterrar elvidades y casi putrefactas historias políticas, que a nadie perjudican más que a los propios conservadores?

El país nada gana con ello; la parte maleante y subversiva del público goza presenciando el hundimiento de tanto prestigio, acostúmbrense los hombres públicos a echar la política a barato, y olvidanse entregados a sus discordias intestinas de los altos y sagrados intereses de la patria y de los elevados ideales de la verdadera política.

Ningún compromiso ni vínculo moral nos une con ningún partido; sin embargo, a fuer de amantes de nuestra España y de celosos de su honra y su decoro, no podemos dejar de lamentar profundamente la desenfrenada monomanía suicida que se ha apoderado de los conservadores.

F. M. F.

DE LAS ANTILLAS

CUBA

(POR EL CABLE)

Habana 10.

En el vapor que ha salido hoy con rumbo a la Península, han embarcado los señores Gamundi y Fagoaga, los generales Bazán y Obregón y 418 individuos de la clase de trepa.

Se asegura que han surgido algunas dificultades para realizar la unión de los elementos reformistas y autonomistas,

pero a pesar de esto, no es exacto que la unión se considere fracasada.

Algunos pasajeros llegados de Jibara manifiestan que como las averías sufridas por el vapor Monserrat necesitaron dos días para su reparación, saltó a tierra el general Weyler acompañado de todos los pasajeros del vapor, haciéndole una entusiasta y cariñosa manifestación de simpatía, secundados estos actos por las autoridades militares de Jibara.

Las tropas cubrieron la carrera, presentando armas al paso del marqués de Tenerife. Las bandas militares tocaron la marcha real y los manifestantes prorrumpieron en aclamaciones. La prensa local contribuyó también a este acto, publicando artículos muy favorables para el ex-capitán general de la gran Antilla.

Noticiase el general Blanco de todos estos hechos, circuló distintas órdenes, una de las cuales fué destituir al comandante militar de Jibara, sabiéndose además que ha tomado enérgicas medidas, acerca de las cuales guarda absoluta reserva.

Habana 11.

Hoy se ha publicado un bando para reconstruir las fincas rústicas. Se ordena a las autoridades auxilios dichos trabajos, aunque las fincas que se traten de reconstruir no se hallen corrientes en el pago de la contribución.

La prensa americana.

Los periódicos de New York publican una serie de artículos describiendo a su modo la muerte del cabecilla Castillo y atacando duramente a Fernández de Castro, exdiputado autonemista, inculpándolo de traidor a la causa que persiguen, por haber preparado una emboscada que dió por resultado la muerte del titulado general.

También describen la guerrilla local de Pinar del Río que sorprendió en Pico Pájaro a un grupo rebelde, hallándose entre los muertos el titulado comandante Secarras, el más antiguo de los jefes de cuadrilla.

Da cuenta del nombramiento de Duca, al sustituyendo al cabecilla Castillo.

Según datos de la Habana que tenemos a la vista, parece confirmarse la noticia de El Día respecto a la propuesta de recompensas, que, de ser así, levantaría buena polvareda, extrañándonos no se haya aclarado ese asunto que debe haber llegado a Madrid.

En la referida carta se asegura ascenden a más de 200 las individuales y de 50 las colectivas.

Huelgan los comentarios.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un cablegrama del general Blanco encareciendo el envío de personal de telegrafía óptica.

Encontrándose organizada una compañía que pensaba enviarse a Filipinas, no habiéndolo efectuado por suspenderla Primo de Rivera, se publicará hoy en el Diario Oficial una real orden señalando para el día 22 como fecha en que dichos soldados deben hallarse en Madrid.

Con tal motivo y para acordar lo relativo al embarque de la expresada compañía, ha celebrado una conferencia con el representante de la Compañía Transatlántica el general Bascarán, conviniéndose en que aquella unidad puede embarcar en el correo del 30 del actual.

Para designar los oficiales que han de formar parte de dicha compañía, se celebrará el próximo lunes, a las tres de la tarde, en la quinta sección del ministerio, el sorteo de un capitán y de dos primeros tenientes de ingenieros.

Entrarán en suerte los cinco últimos sextos de las respectivas escalas.

La circular anunciando el sorteo se publicará hoy.

INCONSTANCIA

Eran las cinco de la tarde, y mientras los últimos rayos del pálido sol de Febrero se apagaban lánguidamente a través de las verjas doradas del Parque Monceau, dejábase Alfredo caer sobre el muelle diván de raso de su gabinete. Entre la tenue luz crepuscular, que se filtraba por los vidrios de colores de su balcón florido, flotaba un flautino y embriagador perfume, y reflejos y aroma cambiaban entre sí en la mis-

teriosa penumbra un ligero beso imperceptible.

Alfredo se levantó de pronto al oír una voz amiga.

—¡Alfredo!

—¡Enrique!

Al eco de estas voces, a los que acompañaban un abrazo estrechísimo, despertose una antigua y cordial amistad.

—¡Alfredo, esto, ¡esto!—dijo entre sollozos el recién llegado.—¡He perdido a Diana!

—¡Te acuerdas de Diana, aquella hermosa egipcia con sonrisas de huri y miradas de irón y de aquel alabastro que a veces temblaba al sentir el beso furtivo de su cabellera negra y flotante?

—Pues bien, ya nada de eso es mío. ¡Ya estoy solo! ¡Quiero morir! ¡No tengo fuerza para seguir viviendo!

Y la voz de Enrique era avara y profunda: era la voz terrible y sombría de los grandes infortunios.

—¡Cálmate, pobre Enrique!—exclamó Alfredo, con más coraje que sorpresa.

—¡Cálmate, yo curaré tu herida!

—¡Curar mi herida! Eso es imposible!

—Yo muerdo de este golpe—continuó Enrique, dando rienda suelta a su dolor.—

Cuando ayer nos separamos, la vi más enamorada que nunca, su hermosura tenía un encanto indefinible...

—¡Jamás me había parecido tan bella! Al entrar hoy en casa, llamándola a gritos como todos los días, me tuve más respuesta que la del eco de mis voces...

Un presentimiento siniestro veló mis ideas, pero la esperanza me alentaba. Hacíame la ilusión de que iba a surgir ante mis ojos detrás de cada puerta, su figura esbelta y graciosa...

—¡Ay! Después de haber recorrido la casa entera, medí el fondo de mi desdicha! ¡Me había abandonado!

—¡Ya nada me quedaba de ella más que el recuerdo! Sobre el mármol de la chimenea vi un lazo de seda, un guante desgarrado y una flor mustia...

Me precipité a besarlos, los besé mil veces, y rompiendo a llorar como un niño los empujé en mis lágrimas. No puedo creer que mientras yo me agito en esta agonía, en este tormento, Diana esté dando a otro la dicha inmensa de su amor, la suprema ventura de sus caricias...

—¡No es verdad, Alfredo, que eso no es posible, y que si eso fuera posible debería uno aborrecer la existencia!

—¡Pobre amigo, Enrique!—dijo Alfredo con cierta calma.—

Ya es hora de que domines tu dolor. Si, Enrique, no te quepa duda: mientras tu te agitas en el abismo de tu desesperación, Diana, está dando a otro la dicha inmensa de su amor, la ventura suprema de sus caricias. Siempre que uno pierde una mujer hermosa y querida, es precisamente porque otro la ha encontrado.

—¡Alfredo, no me asesines!

—Nada de eso; es que quiero curar tu herida para siempre; quiero que entres por la senda de la virtud; si no, para ti no hay salvación.

—¿De la virtud? ¿Qué es lo que me dices? ¡Intentarás hacerme creer que he renunciado a los embriagadores arrobos de la más viva y más ardiente de las pasiones hurzanas? Si tal pretendes, tu esfuerzo es inútil: apenas hace un instante, al ir a llamar a tu puerta, he visto salir de aquí a una mujer de peregrino rostro, de ojos rasgados, de pupilas sebradas y de cabellero rubio sombrio, el tipo original e inequívoco de las bellezas del Danubio. ¡Esa es la virtud que tú practicas! ¡Nígame que salga de tu casa!

—¡Qué he de negártelo! Aplaca tu emoción, excáchame tranquilo, si puedes; oye las palabras de un hombre virtuoso.

—¡Habla, pues!—exclamó Enrique mirando a su amigo, estupefacto.

—He cambiado mucho desde que nos perdimos de vista—murmuró Alfredo, reposadamente.—

Créame, yo no soy el mismo que tú conociste en otro tiempo. Yo entonces era como tú sigues siendo todavía, un vicioso, un corrompido; pero de pronto, una idea salvadora me iluminó y me propuse redimir, gracias a una nueva vida de abnegación, las faltas de un pasado abominable. Al dar su vuelta a ese sol que llaman la Dicha, has visto brillar tu felicidad en la forma de una mujer que has amado, y cuando gira el disco, de ese astro maravilloso, te desesperas porque no puedes detenerlo, y maldices la existencia. Quisieras clavar la rueda de la fortuna, sin acordarte de que otros aguardan con ansia febril que pase a su lado.

—¡Cómo! ¿Y tú te resignas a eso? No me prepongas, pues no la creo en tí, semejante cobardía. ¿Me pides que acepte con calma la idea de que se halle en brazos de otro hombre la mujer que aún adoro?

—¡Eres muy cruel! ¿Quién va cruzar por su mente ese cuadro horrible, si que la espada se le venga a la mano!

—No es ese género de virtud, no es esa clase de resignación la que te pide. Llévate, si quieres, el desdén de la que por otro te abandona; el llanto de amor suele ser fecundo en consuelos. Lo que no quiero es que te agites en un tormento, injustificado y loco. ¿Qué dirías de una que se desesperase porque el viento de otoño se lleva una hoja del árbol o porque al brillar la aurora se disipa una estrella? Llévame a ti

estás tú; pero, loco de soberbia, el más abominable de los pecados. No creas que esa mujer, al abandonarte, amaba más que a tí al hombre a quien hoy da la dicha. Al irse de tu lado no ha hecho más que obedecer a una influencia incontestable, no ha hecho más que obedecer a su destino.

Hay mujeres que llevan en su rostro el sello de la misión consoladora que vienen a cumplir sobre la tierra; su misión es de rramar la luz a través de este piélago de almas sombrías. Eas luminosas mensajeras, con cuyo encantador gorjeo y con cuyo plumaje exótico sueñan tantos condenados a perpetua sombra, son, precisamente las que para siempre quisieramos retener junto a nosotros. ¡Vano y mentrroso intento que lleva en sí el más duro castigo! Eas visjeras adorables que al pasar nos hechizan y que al desaparecer cautelosas nos dejan como recuerdo una de sus sonrisas más bellas, llegan y huyen de improviso como rizo de espuma que sobre las hondas azules brota al halago de la brisa marina. Todas esas ráfagas de gloria duran poco, y hay una gran virtud que consiste en bendecirlas hasta, en el momento mismo en que, rápidas y fugaces, se alejan. Ser con ellas ingrato, es no haberlas merecido.

No existe un solo hombre que, ajándose bien, no reconozca en el rostro de ciertas hermosuras ese sello en que se lee que no bajaron a la tierra a consolar una sola alma humana. Lo que hay es que unos, hipócritas, fingen ignorarlo; soberbios otros, aparentan no creerlo; y cobardes los más no llegan a confesarlo nunca, por el miedo de perderlas. ¡Eso sí que es cobardía!

—¡Alfredo, por Dios, díces cosas que sublevan!

—No, no hay que desesperarse porque el rayo de luz que se filtró por nuestra ventana no se deje aprisionar y se escape, intangible, de nuestras manos. Esta plácida resignación de que yo te doy ejemplo constituye, al principio, uno de esos sacrificios bajo cuyo peso del corazón brota sangre, pero después lleva en sí, como todas las virtudes, el más envidiable premio. En vez de mirar con lamento estéril el rayo de luz que huye, acostúmbrate a volver la vista hacia el rayo de luz que llega: los colores del prisma son infinitos; hay un nuevo encanto en cada uno de sus destellos. En cada nueva chispa que hiera sus ojos, yo descubro siempre una deliciosa sorpresa.

Reflexiona un poco, observa con alguna atención y verás que es siempre la misma hada mágica la que nos deduce, la que nos fascina. La que llora no ha hecho más que separarse de tí en un momento para volver a buscarte con otro nombre, con otra fisonomía y con otros hechizos. Esa hada mágica es la Inconstancia. Ella mantiene el amor en renovación perpetua al presentársenos bajo distintas fases. Amarla, en vez de maldecirla, es la octava virtud, cuya práctica te aconsejo. Haz como yo: cuando una mujer me abandona, mi resignación es tanta que no lloro, sonrío, y me pongo a amar, venturoso, a la que no conozco todavía.

ERNESTO GARCÍA LABREYRE.

TRIBUNA LIBRE

Asuntos de marina.

TEMA ETERNO

Ahora que la prensa vuelve a ocuparse de lo que es y debiera ser la escuadra española, sacando a relucir argumentos que no por viejos son menos interesantes, es oportuno hacer notar otra cosa también añeja que, respecto a esta cuestión, viene imperando en los espíritus y que al sembrar la apatía y la desconfianza mata en flor iniciativas que nacen al fuego del entusiasmo por las grandezas de la patria.

Refiérome a la acerba crítica injustificada, llena de pasión, sin término medio, atrevida y gratuita, que se hace generalmente en España a todo lo que suena a marina, y más en concreto a su administración.

Es una vulgar creencia la de que en ese ramo no se justifican muchos de los gastos que se hacen, no sólo para adquisición de buques, sino para reorganización de servicios o mejoras que en ellos se introducen. Aparte de la consignación debida en presupuestos, informes de las oficinas de contabilidad y centros de asesoramiento, acuerdos del Consejo de ministros, en una palabra, cuanto implica requisito legal; aparte, digo, de todo este que es reglamentario, los gastos que se hacen en favor de la marina, y especialmente los destinados a adquisiciones y reformas de buques, están justificados, en otro orden, ante la conciencia de cuantos, competentemente, se ocupan de estos asuntos con entera buena fe, sin las reservas mentales del partidario, sin la sistemática repugnancia de la oposición, sin los enterpecimientos

(1) La Redacción no se hace solidaria de las ideas que se expongan en los escritos que aparezcan en esta sección, cuya responsabilidad es de los que los autorizan con su firma.

que a la diaphanidad de las cosas sobreponen el interés personal y sin esa antigua prevención que hay en España contra nuestra marina, tan infundada como positiva, por la eterna ley de los contrastes, que hace repudiar lo que necesidades perentorias reclaman.

¿Cómo, de otra suerte, se explica que una nación tal como la nuestra, que cuenta con provincias marítimas de importancia, que se ve obligada a garantizar una política guardadora de la integridad del territorio mediante la fuerza que representa el poderío naval, que posee colonias distantes de la metrópoli que han de ser necesariamente guardadas, que tiene un dilatado litoral que defender, que es, en suma, una nación esencialmente marítima, cómo se explica, repito, que tenga ese horror a la marina, como lo demuestra el hecho de que no se procura allegar a fuerzas en la medida necesaria, antes al contrario se regatean las ofrecidas como si se tratase del fundamento de nuestra propia preponderancia?

Pero aun admitiendo que la administración de esos gastos no alcance el fruto brillante que se apetee (voy más allá y es mucho conceder), que se desfilen temerariamente, ¿no ocurrirá nada análogo en otras naciones y en otros asuntos mas que en esos y en España?

¿Ni el Japón, ni Inglaterra, ni Francia, la nación de los chanchullos escandalosos como el del Panamá, ni los Estados Unidos, ni Rusia, ni Italia, abstracción hecha de la riqueza de unas y mediana de otras, administran con deficiencias sus respectivas marinas de guerra?

¿Es que esas naciones son todas modelo de probidad, de acierto, de inteligencia y de previsión, y sólo España carece de estas circunstancias meritorias?

Pues si no es así, ¿por qué en vez de complacerse en la crítica, las más de las veces interesada, no ocurrirnos al remedio del mal mediante el esfuerzo común, procurando la constitución de una escuadra, tal como la necesitamos, a semejanza de la que las naciones anteriormente citadas realizan?

Porque lo cierto es que todos los Estados que han menester de fuerzas marítimas, atienden al aumento de sus escuadras con más frecuencia que nosotros, y muchos de ellos padeciendo una administración pésima, como es fácil comprobar con la lectura de periódicos y revistas extranjeras.

El Japón, que tiene un presupuesto pequeño, pues si mal me recuerdo sus ingresos ascienden apenas a 300 millones, contará en breve, como es sabido, con cuatro acorazados de 15.000 toneladas, cuatro cruceros blindados de 8.000 toneladas y 21 millas de velocidad, tres buques de igual tipo de 5.000 toneladas, dos de 3.000, tres cruceros torpederos, once destroyers con andar de 30 millas, 23 torpederos de primera, 31 de segunda y 35 de tercera, que unido este material a la escuadra que ya poseía el Japón y la que apresó a los chinos en la última guerra, supera a muchas de Europa.

Sabe también todo el mundo que los Estados Unidos han invertido fabulosas sumas para constituir su escuadra, siendo el año último en el que más elevados créditos han votado las Cámaras americanas para atenciones de marina.

De Italia basta decir que ha gastado para acorazados de primer orden 265 millones de liras y que dichos buques no han figurado hasta ahora sino en revistas y desfiles en grandes maniobras navales.

De la marina inglesa inútil es hablar; pero recordaré que hace un año, sin que lo reclamaran urgentes necesidades, la Cámara de los Comunes votó un crédito de 500.000 libras o sea 12.500.000 pesetas para nuevas construcciones navales que, en rigor, son un lujo, pues nadie ignora que Inglaterra es la reina del mar.

Rusia acaba de concluir cinco acorazados de primera clase y tres cruceros, estando otros en construcción, lo cual equivale a un gasto bastante crecido.

Y ¿qué seguir?

Todos, absolutamente todos los países, han hecho más que nosotros por el fomento de la marina de guerra. Sería una verdadera injusticia que al dejar esto sentado y por lo que a nosotros respecta, no citase al vicealmirante D. José María Beranger que, como es notorio, tanto se ha desvelado mientras fué ministro, por la reorganización de la escuadra, y tanto sigue preocupándose por la marina española con un fervor que es, realmente, digno de todo encomio y del aplauso general.

Volviendo al asunto y para terminar, rétamé decir que ha llegado la hora de que esa rutinaria censura a la marina cese por completo para dejar lugar a provechosas iniciativas desinteresadas, a estudios de fecundo resultado hechos por personas competentes como los hay, y de renombrado en el cuerpo general de la Armada; a resoluciones de justicia distributiva que sean eficaces para suavizar asperezas, y al remedio de males antiguos que, creados por intereses opuestos, amenazan subsistir para mengua del interés nacional.

GUILLERMO LUIS DE CONDE.

VÍAS ELÉCTRICAS

DE LA PENÍNSULA

Palma 10 (12,35 noche)

Director LOS DEBATES.

El vapor correo que debía zarpar hoy para Valencia, ha suspendido su salida a causa del recio temporal.

Desde esta madrugada no cesa de llover torrencialmente.—Mencheta.

DEL EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Washington 10.

El barón de Niski ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros del Japón en sustitución del marqués de Oskuma que ha presentado la dimisión.

París 10.

Algunos periódicos italianos indican que el emperador Guillermo insiste cerca del rey Humberto para que sea un príncipe de la casa de Saboya el encargado del gobierno de Creta, habiéndose fijado para ello en el duque de Aosta, hijo del rey que fué de España, Amadeo I.

No faltan diarios que supongan también relacionado con este asunto el viaje del conde Goluchowski a Italia.

Río Janeiro 10.

Los presos de la cárcel de esta población se han amotinado, siendo necesario el envío de tropas para reprimir la rebelión. El Congreso ha adoptado en primera y segunda discusión el proyecto sobre la declaración del estado de guerra.

Las autoridades han adoptado la certidumbre de que el atentado contra el presidente de la República no fué un hecho aislado, como se había supuesto, sino resultado de una vasta conspiración.

Caracas 10.

Han entrado a formar parte del Gabinete venezolano, Udlar como ministro de Hacienda y Ernesto García como ministro de Obras Públicas.

Propósito laudable

París 10.

El gobierno francés se propone activar los expedientes de ventas de bienes nacionales, para que el Tesoro pueda hacerse cargo en breve plazo de tan importante ingreso. Parece que las propiedades, cuya venta se proyecta, asciende a más de doce mil.

El canceller y el rena

Berlín 10.

El príncipe Bismark se halla muy molestado por supadecimiento reumático, al que han venido a unirse grandes insomnios. No sale de sus habitaciones, y hoy ha llegado a Friedrichsruhe para asistirle el ilustre profesor médico Schwemmer.

París 10.

Los proyectados aumentos de la escuadra germanica son muy combatidos por la prensa de oposición. Los periódicos oficiales alemanes defienden dichos aumentos como de suprema necesidad, en vista de los acuerdos de la Gran Bretaña para rearmar sus instituciones marítimas y aumentar su ejército de tierra y de la necesidad de hallarse preparada Alemania para el caso de que llegase a estallar una guerra europea.

VIAJE DE WEYLER

Anuncia la Compañía Transatlántica que el día 17 probablemente, llegará a la Coruña el vapor Monserrat.

La avería sufrida por dicho vapor consistió en la rotura de la bomba centrífuga, ocurrida dos días después de su salida del puerto de la Habana. El capitán, temiendo por la seguridad del buque, dirigió el rumbo hacia tierra logrando llegar a Gíbara.

El Nacional publica un telegrama de Santander diciendo que ha quedado constituida la junta organizadora del recibimiento que los amigos del general Weyler preparan a éste.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIAL

Reunido el Consejo en la Presidencia, a las cinco de la tarde de ayer, procedió al despacho de los asuntos ordinarios. El ministro de Gracia y Justicia presentó revisado el expediente de indultos de reos de muerte de la Audiencia de Salamanca, despachado en el anterior Consejo. El ministro tuvo con gran sentimiento que insistir en su primitivo acuerdo.

El Estado pidió indulto para el subdito D'Aquilecourt, que atendiendo a las circunstancias especiales que en el delito concurren, fué concedido.

Solicitó y obtuvo el ministro de la Guerra, autorización para continuar la adquisición de material de hospitales en Cuba, parque sanitario y artículos de farmacia.

El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de la situación en que se encuentra el hospital clínico de medicina de Madrid, por la falta de pago de la consignación que la Diputación provincial le debe, en virtud del contrato celebrado con el Gobierno. El Consejo resolvió que el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Fomento, estudie los medios legales necesarios para liquidar estos atrasos y mantener el hospital clínico en su debido estado.

El ministro de Hacienda dió cuenta del expediente sobre el arrendamiento de las salinas de Torreveja, en el cual ha informado el Consejo de Estado en pleno, con cuya resolución está conforme el ministro, excepto en dos detalles insignificantes relativos al personal.

Terminado el despacho, el ministro de Marina dió lectura de la Memoria sobre la situación de los arsenales, número de obreros que tienen, circunstancias en que éstos se hallan, y la necesidad de continuar las construcciones para ocuparlos en forma útil para el Estado.

Con este motivo, el Consejo deliberó detenidamente sobre la situación de los arsenales y de su personal, y sobre las condiciones en que se encuentran las construcciones navales.

Como resultado de esta deliberación, se autorizó al ministro de Marina para aplicar desde luego los 500.000 pesetas que hay de los sobrantes de Puerto Rico destinados a la construcción de un barco; mas el millón de pesetas de que puede aún disponer en el crédito del presupuesto extraordinario de Marina, a la construcción de un crucero en los arsenales del Estado.

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina y Ultramar diéron cuenta después de las manifestaciones por ellos hechas a la comisión de los obreros de Cádiz.

El Consejo de ministros no se cree autorizada a emprender nuevas construcciones que impliquen gastos ulteriores, sin el expreso consentimiento de las Cortes; pero en el deseo de atender a las necesidades de los diversos arsenales civiles, encargó al ministro de Marina que continuara el estudio de un barco que pudiera en su día sacarse a concurso entre los astilleros civiles.

El ministro de la Guerra, en cumplimiento de un acuerdo anterior, presentó al Consejo el estado del material de artillería, al cual el presupuesto de Ultramar le debe aproximadamente nueve millones de pesetas por las remesas hechas a las provincias ultramarinas.

El ministro de Ultramar dió lectura del decreto sobre indultos acordado en la reunión anterior, en virtud del cual se concede a los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico facultades omnímodas para conceder remisión de condenas, rebaja de penas y sobreseimientos de causas pendientes, siempre que lo estimen conveniente y dando cuenta del uso que de estas autorizaciones hagan, al Gobierno.

El Consejo aprobó el decreto que será sometido a la sanción de S. M. por el presidente o quien corresponda la firma, por alcanzar a diferentes jurisdicciones.

Dió cuenta después el ministro de Ultramar de varios telegramas de interés referentes al movimiento político que se está operando en los partidos de Cuba y Puerto Rico, con motivo de las reformas proyectadas, conviniendo todas las noticias en el movimiento de aproximación al Gobierno de valiosos elementos que le ofrecen su apoyo, y de la corrección y patriotismo con que se conducen todos los partidos.

También leyó un telegrama de Filipinas, en el cual se habla de un choque ocurrido entre los insurrectos mandados por Aguinaldo y los que dirige el hermano de Rizal, cuyo hecho aún no explicado suficientemente, demuestra, sin embargo, la situación en que la insurrección se halla.

El ministro de Hacienda pidió después autorización para someter a S. M. un decreto concediendo plazos para que los pueblos puedan reclamar la exención de la venta de los montes públicos, que deben ser exceptuados de ella por las especies arbóreas de que están formados.

Terminó el Consejo a las ocho y media.

AMPLIACIONES. También se ocupó el Consejo de la situación de Filipinas, leyendo el Sr. Moré algunos telegramas y cartas, en los que se refleja el estado de abatimiento de los rebeldes, y las luchas enconadas que sostienen entre sí, situación que el general Primo de Rivera aprovechará, para una vez revistas las fuerzas de voluntarios y recorrida la provincia de Luzón, empezar las operaciones contra el principal foco de la rebelión.

Come habíamos anunciado, el Consejo dedicó preferente atención a los asuntos de nuestra marina, leyendo el informe a que ayer nos referimos. Se habló de las pretensiones de la clase obrera de Cádiz y Ferrol.

El Gobierno, después de amplia deliberación sobre estos asuntos, resolvió que se adjudicase a un arsenal del Estado la construcción de un crucero de 2.000 toneladas que se llamará Puerto Rico, porque así lo manda la ley, en cuya virtud se aplican a dicha construcción naval dos millones y medio de pesetas sobrantes del presupuesto de la pequeña Antilla.

El citado buque se hará en el arsenal de la Carraca, donde há tiempo están paralizados los trabajos.

La quilla no se pondrá en seguida porque no hay planos de buques del referido tipo.

El general Bermejo parece que se mostró en Consejo partidario de los buques de combate; pero la necesidad obliga a atemperarse a los recursos disponibles y hacerlo más pequeño, porque no hay más crédito que dicho sobrante de Puerto Rico y millón y pico de pesetas que no se han comprometido de lo procedente del impuesto a la navegación.

Aunque ligeramente, también se trató de prima a la construcción y a la navegación y de la conveniencia de establecer en España industrias auxiliares de la naval que suministrarán algunos de los muchos elementos de construcción.

También se dedicó algún tiempo a leer las últimas noticias recibidas de Cuba y otros asuntos de menor interés con tenidos en la nota oficiosa.

Los nombramientos de diplomáticos y Consejeros de Estado quedaron aplazados para tratarlos en la primera reunión que celebren los ministros.

AYUNTAMIENTO

(SESION DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE)
En primera citación, el señor conde de Romanones y con asistencia de gran número de concejales, se reunió ayer la corporación municipal. Después de leer y aprobada el acta, se dió cuenta de los asuntos de oficio. Era el primero una resolución del alcalde, en que se proponía el aumento del número de vocales de la comisión de presupuestos. Esta proposición fué aprobada, acordando además por masen parte de ella los vicepresidentes de las comisiones permanentes de Ayuntamiento, y siendo nombrado el señor Alonso Colmenares vocal de la citada comisión.

Después de la cuenta después de otra proposición también de la alcaldía presidencia, y de la cual nos ocupamos en nuestro número de ayer, relativa a la creación de una junta de subsistencias.

El Sr. Balboa, en un extenso discurso, pidió se diese algún impulso al proyecto aprobado por las Cortes, de construcción de una alhóndiga para Madrid.

Contestó a la excitación del Sr. Balboa el Sr. Arredondo, que hizo notar que este asunto era de la competencia del ministerio de Fomento.

Después hablaron los Sres. Clot, Urburu y Martínez Contreras, felicitando calorosamente al alcalde por su benéfica iniciativa.

Al contestar el señor conde de Romanones, hizo un resumen de cuanto se había dicho, y expuso que el principal objeto de la junta ha de ser evitar que la alcaldía pueda tomar medidas arbitrarias al fijar precio a los artículos de primera necesidad.

Hizo constar también que la creación de la junta tendía a la vigilancia de cuantos artículos se dedican a la expendición de comestibles.

Luego, el Sr. Martínez Contreras propuso, y así se acordó, formasen parte de la junta representantes de los concejales y de la Asociación de Agricultores.

El señor conde de Romanones se lamentó del resultado que viene dando el comercio con las zonas e indicó sería conveniente su rescisión.

El señor conde del Moral pidió se diese un voto de confianza al alcalde para que resolviese este asunto, y la corporación así lo acordó y se levantó la sesión.

Noticias municipales
Han sido nombrados presidentes de las Casas de Socorro de los distritos del Congreso, Buenavista, Inclusa y Latina, los Sres. Amisola, Hernández Agero, Arteaga y Fernández Campa.

Se ha encargado de la Tenencia de Alcaldía de Buenavista, mientras dura la licencia concedida al Sr. Conde de Bernar, el Sr. Amisola.

Ha pasado a informe del Ayuntamiento un proyecto de tranvía eléctrico que pasará por las calles de Segovia, Puerta Corrada, Tintorerías, Colegiata, Plaza del Progreso, Magdalena, Plaza de Antón Martín, Amor de Dios, Huertas y Traginerías.

Han sido nombrados por el Ayuntamiento algunos de los empleados que han de incautarse de los consumos de las zonas haciéndose cargo de la recaudación.

INUNDACIONES EN VALENCIA

(POR TELEGRAMA)
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Valencia 10.

Han ocurrido grandes inundaciones en casi toda esta región, por cuya consecuencia están interrumpidas las líneas férreas y telegráficas.

Hasta ahora se ignora dónde se encuentran detenidos el tren mixto y el correo de Madrid.

El río Turia y el Magro han arrastrado en su corriente los puentes Ribarroja y Carlet.

En Paizorta, la avenida del barranco alcanza cuarenta metros de altura.

El barranco de Chiva en su desbordamiento ha inundado gran parte de la población, en la que merced a incansables trabajos se logra extraer algunas familias.

En Campanar y Masana han ocurrido varios hundimientos; muchas familias piden socorro desde los tejados de sus viviendas, no pudiendo prestarles éste por el ímpetu de la corriente.

En Campanar una gran avenida rompió el pretel del río junto a la calle de Guillén de Castro, inundando la carretera de Cabillas y los campos y calles inmediatas al puente San José.

De las cocheras y cuadras de Valencia, ha sido necesario sacar el ganado.

El tranvía de vapor y el de tracción animal han suspendido sus servicios.

La Alameda y el Gran se hallan convertidos en lagunas habiéndose prohibido el tránsito por la primera.

Se calcula que el temporal ha causado grandes destrozos.

Hasta ahora no se tiene noticia de que haya ocurrido desgracias personales.—C.

Hasta que sienta bien el tiempo se crea de todo punto imposible que empien los trabajos agrícolas, agravándose por este motivo el conflicto por carecer de recursos muchos jornaleros.

El Ayuntamiento y varias comisiones se ocupan de los necesitados.

El gobernador ha interesado del Gobierno alguna cantidad.

A consecuencia de una gran avenida del río, se halla detenido en Sagunto el tren expreso número 70 y el mixto de Barcelona lo está en Benicarló por intercepción de la vía en el kilómetro 124.

Se hacen esperar desgracias por la crecida de los ríos y barrancos.

El pan y los panaderos

En el café Nacional se reunieron anoche a las nueve los obreros panaderos para leer la lectura a los estatutos de la Sociedad cooperativa «La Unión Panadera», quedando aprobados 34 de sus artículos.

El acuerdo de los tahoneros de las calles de Carranza y Santa Brígida empezó por surtir el efecto que anunciábamos en los revendedores. Anoche, una comisión de los mismos pasó a visitar al Sr. Aguilera, rogándole coadyuvara a sus intereses, notablemente perjudicados con tal acuerdo.

El Sr. Aguilera dictó las medidas oportunas para impedir que en las tahonas y puestos se ejerza coacción ni se produzcan disturbios.

FIRMA DE S. M.

La Reina firmó ayer los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo rojo, con pensión de la semidiferencia del sueldo del empleo inmediato, al capitán de navío de primera clase D. José Gómez Imaz, por sus servicios prestados como comandante general interino de la Bahía.

—Ascendiendo a sus inmediatos empleos al comandante de infantería de Marina D. Francisco Palacios y Hurtado; al capitán D. Victoriano Laren, y a los tenientes D. Antonio de Muroja y D. Vicente Ramírez Suárez.

—Ascendiendo a comisario de Marina al contador de navío de primera D. Domingo Bado Peñafra.

—Ascendiendo a alférez de navío al guardia marina D. Juan Fernández Antón.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto dictando reglas para la concesión de decoraciones de la orden del Mérito Militar a funcionarios civiles y a particulares.

—Real decreto fijando el número de ayudantes que podrán tener en lo sucesivo los oficiales generales.

—Otros de personal.

—Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, del material y efectos que se expresan.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al capitán de navío de primera clase D. José Gómez Imaz.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que las operaciones del censo general de población tengan lugar en la noche del 31 de Diciembre del corriente año a las 12 de Enero de 1898, y aprobando la instrucción que determina el procedimiento que ha de seguirse en dichas operaciones.

SALONES Y COLISEOS

Los Rancheros es el título de un bonito juguete estrenado anoche en el teatro del Pasadizo de San Ginés.

La obra contiene innumerables chistes, oportunos y cultos, que provocaron constantemente la hilaridad. La música es regularcita; el maestro Rubio ha hecho unos cuantos números alegres y rezoñosos, algunos de los cuales merecerá los honores de la popularidad.

Julio Ruiz y Castilla hicieron las delicias del público, logrando con su maestría un verdadero triunfo escénico.

Los demás actores cumplieron su cometido. Al terminar la representación, salieron al proscenio, entre frenéticos aplausos, Paso, Alvarez y el maestro Rubio.

En el teatro Lara se celebró anoche la reprise del precioso juguete Los Conejos.

La obra tuvo el mismo éxito que la noche de su estreno. Los actores como de costumbre, inimitables.

Muy en breve se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de un juguete, original del señor Jurado de la Parra, con música de un eminente maestro. A esta obra seguirá el estreno de Las Españolas, zarzuela de gran espectáculo, en la que cifra grandes esperanzas la empresa.

El próximo domingo se celebrará el se-

gundo concierto de abono, tomando parte el pianista Sr. Baer.

Dirigirá el maestro Jiménez.

Mañana se pondrá en escena, en el teatro de la Princesa, por primera vez en esta temporada, la preciosa comedia de Sardou *Discreción*.

El Doctor Coturno.

CANCHAS MADRILEÑAS

Frontón Buskal-Jai

Partido del día 10 de Noviembre de 1897.

Debo advertir a ustedes, ante todo, que me ha salido un ayudante espontáneo, una especie de grano de escorpión.

Un caballero que, no bien supo me había encargado de esta sección en Los Debates, ha simpatizado conmigo hasta el punto de que me ha quitado lo que me separa de mí.

El tío Chupandina, que así se le llama al tal, quiere imponerme hasta su opinión sobre el juego de los pelotaris.

Es decir, que casi tendré que escribir la reseña por boca de ganso.

No obstante, no puedo quejarme de mi suerte, porque el tío Chupandina podrá suplir el día que por cualquier circunstancia imprevista no pueda asistir al partido un servidor de ustedes.

Acercó del partido de ayer ha celebrado con mi ayudante la siguiente breve conferencia:

—¿Qué impresión ha sacado usted del partido, tío Chupandina?

—Pos misté, amigo Raveri, si he de serle á osté imparcial, he sacao lo que el negro de sermón: los pies fríos y la cabeza caliente.

—Pero usted no ha presenciado el partido?

—Sí, señor; pero lo presencié durmiendo. Por cierto que me despertaron al final los pelotaris que arreaban los gachos.

—En una palabra, que usted no sabe absolutamente nada.

—Verá osté; he oido decir que el héroe de la tarde fué Chiquito de Vergara, que jugó superiormente.

—Como que va resultando un zaguero de P. y W!

Y ya verá osté como andando el tiempo se gana el título de profesor.

Lasarte dicen que estuvo muy medianillo.

Chapasta bien en los saques.

Anabitaré marrando con frecuencia. Huvo varias igualadas, la última a 46. De aquí no pasaron los rojos, declarándose el triunfo a favor de los azules.

No pasó más.

—Bien, pues dispense, pero a pesar de ser usted casi autor de la reseña, tengo yo el suficiente desahogo para firmar.

El PELOTERO RAVERI.

TOROS

¡Navidades!... ¿Quién es Navidades?

preguntarán los aficionados al pasar la vista sobre la firma que cierra estos desaliñados renglones.

Y como el propósito que me guía hoy no es otro que el de presentarme a ustedes desde las columnas de Los Debates, y enviar mi más cortés saludo a todos, buenos y malos aficionados, inteligentes ó profanos lidiadores, criadores ó especuladores en reses bravas, escrupulosos ó despreocupados empresarios, celosos ó negligentes autoridades; cumplido este deber de pura educación, diré a ustedes que Navidades es un modesto aficionado, entusiasta como el que más de nuestra Fiesta Nacional, y que promete solemnemente a sus lectores la más absoluta imparcialidad en las apreciaciones, aplaudiendo a quien lo merezca y censurando los abusos a que viene condenada la afición, unas veces por parte de los diestros y ganaderos, otras, las más, por parte de las empresas y por negligencia de las autoridades.

En las columnas de Los Debates, no encontrarán los aficionados apasionamientos por tal ó cual diestro, ni por tal ni cual ganadería.

Los aplausos y las censuras serán perfectamente merecidas.

Dicho lo cual, solo me resta unir mis aplausos, otorgados por todos los buenos aficionados al diestro Luis Mazzantini, por su desprendimiento, generosidad y compañerismo, ofreciéndose a estoquear él solo y gratuitamente, los ocho toros preparados para la corrida que se organizaba a beneficio del malogrado Juan Ruiz, *La garfija*, en vista de que otros se negaban a tomar parte en la fiesta.

Y hasta la próxima se despide de ustedes con la mayor consideración y respeto, NAVIDADES.

Cuando daba por terminadas las anteriores líneas, llega a mí la noticia de que el duque de Veragua ha demandado a nuestro estimado compañero *Puntilla*, re-

no tome yo mucho a una demanda! Lo que si puedo decir a ustedes, es que la tarde en que se lidiaron los cuatro toros del marqués de los Castellones y los cuatro de Veragua, salió del tendido 3 un vocejón muy conocido de todos los aficionados, diciendo:

¡Vaya un duque y un marqués criando manses!

Pero como tengo ofrecido ser imparcial; aun después de haber dicho que el duque tenía razón, rectifico y digo: Tiene la razón *Puntilla*! ¡Cielos que dijel! Si estará ya el duque redactando otra demanda contra mi humilde persona? Confieso mi pecado señor duque, y confesaré a S. E. que esto lo dije, leyendo el Diccionario popular de la lengua española, que dice: Toro. El buey sin castrar. En España sirve para la lidia.

Si toro es el buey sin castrar y en España sirve para la lidia, todos los toros del duque son bueyes, y cheque usted amigo *Puntilla*.

Quiero el duque que digamos que sus bueyes son toros? ó que sus toros son bueyes? díganse lo, porque yo no sé a qué carta quedarme.

Quiero que los llame toros? No gana por eso su ganadería en bravura. Hay muchos toros que no sirven más que para cubrir vacas suizas. Cuida más su ganado. Desecho todo becerro que no de en la tienda el juego apetecido y aunque obtendrá de la ganadería menos rendimiento, volverá a recebar la fama que tuvo en otros tiempos; de lo contrario, saldrán muchos *puntilla* a cada paso.

NAVIDADES.

Victima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido la respetable y virtuosa señora Doña Ezequiel González Linera, madre de nuestro amigo y compañero en la prensa, el redactor de *El Progreso* D. Eduardo Rosón.

Desamamos a éste y a su distinguida familia la resignación necesaria para sobre llevar tan dolorosa pérdida y le acompañamos en su justo dolor.

En el Consejo de guerra que venía verificándose en Cádiz, el fiscal calificado a los procesados de autores de secuestro, y en sus conclusiones pidió la pena de cadena perpetua para Adriana Moreno, Francisco Arcilla, y Manuel Quiñones, y catorce años para los restantes procesados, excepto de Esteban Cano, para quien pidió la absolución.

En Orense ha obtenido la plaza vacante de doctoral por mayoría absoluta de votos, el párroco de la provincia de Avila, don Faustino Degano Gómez, de veintiseis años de edad. Se disputaron la plaza ocho opositores.

Ayer zarpó de Cádiz, con rumbo a la gran Antilla, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Santa Domingo*, conduciendo al general Manterola y varios jefes, oficiales, soldados y deportados puestos en libertad.

El Sr. Aguilera ha propuesto al Sr. Ministro de la Gobernación el nombramiento de una junta especial sanitaria que le asore cuando lo juzgue necesario y haga efectivos los acuerdos.

En Palma los liberales mallorquinos obsequiarán con un espléndido lunch al Sr. Ribot, jefe local, el cual marcha a hacerse cargo del gobierno civil de Cádiz.

Pronunciáronse sentidos brindis, hubo muchos aplausos, vivas a la reina, a Maurra y al partido liberal.

ÚLTIMAS NOTAS

Como de costumbre, esta mañana se han reunido en Consejo los ministros presididos por S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta informó a la regente de todos los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, extendiéndose en algunas consideraciones sobre las campañas de Cuba y Filipinas, cuyo estado es muy satisfactorio.

El ministro de Estado Sr. Gullón manifestó que había recibido un telegrama, con la noticia, por todos extremos halagüeña, de haber sido puestos en libertad cuatro prisioneros de la kabila Bocoia, con la sola condición de que el gobierno de España, se muestre compasivo con los presos de Alhucemas.

El Sr. Capdeponat dió cuenta de varios telegramas de provincias referentes a daños causados por las inundaciones, manifestando que ha tomado algunas medidas encaminadas a evitar que muchas personas cuyas viviendas han sido inundadas, carezcan de abrigo ni de todo aquello que se considere esencial para la subsistencia.

Ninguno de los consejeros ha sometido decreto alguno a la sanción de S. M.

El Consejo terminó a la una.

Los obreros de Cádiz

Estos honrados hijos del trabajo, han visitado esta mañana a S. M. acompañados de algunos diputados.

La entrevista ha sido afectuosísima. La Reina que desde su principio se interesó por el Gobierno atendiera con solicitud las pretensiones de los obreros, se ha mostrado cariñosa, haciéndoles diversas preguntas sobre el estado de nuestros astilleros y otros pequeños detalles, prometiendo que siendo su causa tan justa y benéfica, había de hacer lo posible para que sus aspiraciones fueran atendidas.

La comisión salió satisfechísima.

También han visitado hoy a varios políticos, todos los cuales han prometido trabajar en pro de que el gobierno conceda a los astilleros de Cádiz la construcción de algunos.

Pasado mañana marchará la comisión a Cádiz, profundamente agradecida a la atención que les han dispensado nuestros más ilustres políticos.

Ha llamado la atención el hecho de no haberse facilitado a la prensa durante la noche última un telegrama oficial de Filipinas, en el cual se habla de un cheque ecurrido entre Rizal y Aguinaldo, a consecuencia, según se afirma, de querer el último someterse a las autoridades de la isla, mientras el célebre doctor se opone a ello.

El próximo sábado volverán a reunirse los señores que componen el Directorio conservador, con objeto de continuar ocupados de la organización que ha de darse al nuevo partido.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de mañana. San Martín, papa; santos Aurelio y Publio, mártires, y san Diego de Alcalá, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Diego de Alcalá con rito doble mayor y color blanco.

Cultos de mañana.—San Millán, Misa mayor a las diez y por la tarde Preces y Reserva.

Jerónimas del Corpus Christi.—A las diez Misa cantada con S. D. M. a las cinco y media exposición, rosario, trisagio, plática y reserva.

Capilla de San Ginés.—Manifeste de S. D. M. de diez a doce, y por la tarde ejercicios con sermón.

V. O. T. de San Francisco.—Ejercicios a las tres y media con manifiesto y sermón.

San Juan de Dios, Jerónimas del Corpus Christi y San Fermín.—Ejercicios de Vís Crucis al anochecer.

San José.—Ejercicios de desagravio a las tres y media de la tarde.

Iglesia de Jesús.—A las diez Misa cantada con manifiesto de S. D. M., a las doce y media adoración de la imagen y a las cinco y media rosario, trisagio, plática y Reserva.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Se gana en San Millán.

Adoración nocturna.—En San Antonio de Padua.

Visita de la Corte de María.—En Nuestra Señora de Monserrat, en San Andrés a las Escuelas Pías de San Fernando.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY
Antes del cierre

VALORES	DEL 11
4 por 100 interior contado.....	64,05
Idem serie B.....	63,80
Idem fin de mes.....	63,95
Idem próximo.....	64,00
Nuevas series G. y H.....	79,85
Exterior al contado.....	79,97
Idem fin de mes.....	80,00
Idem próximo.....	104,14
Idem títulos pequeños.....	97,30
4 por 100 amortizable.....	60,00
Idem títulos pequeños.....	77,35
Cubas 1896.....	83,60
1890.....	77,25
Obligaciones de aduanas interés 5 por 100 anual n.º 1 al 1 200.000	97,30
Idem al 4 por 100.....	4,00
Banco de España.....	214,15
Compañía de Tabacos.....	124,15
Obligaciones de Filipinas 6 por 100.....	92,65
CAMBIO	
Sobre París, a la vista.....	33,70
Sobre Londres, a la vista.....	33,25
París, 4 por 100 exterior español	69,65

Las funciones de hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Segundo miércoles de abono.—Semiramis ó la hija del aire.—La venta.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Currita Albornoz.

PARISH.—A las ocho y media.—Las hijas de Eva.

COMEDIA.—A las ocho y media.—28 de abono.—Las mujeres.—El gaitero.—El día de la Africana.—El guardia de Corps.

LARA.—A las ocho y media.—26.º de abono.—Turno 4.º par.—El bigote rubio.—El señor cura.—(Segundo acto de la misma).—Los consejos (reprise).

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El duque de la Arica.—La viejecita.—En las astas del toro.—El Angel caído.

APOLLO.—A las ocho y media.—El monaguillo.—Agua, azucarillos y aguardiente.—La Czarina.—El primer reserva.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La marcha de Cádiz.—El pobre diablo.—El gallito del pueblo.—Los rancheros.

COMICO.—A las ocho y media.—Los martes de las de Gómez.—El tercer aniversario a la yudá de Napoleón.—(Segundo acto de la misma).—La vacante de Canete.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Jorja el armador.

MARTIN.—A las ocho y media.—El poeta de guardia.—Honra y vida.—El oso muerto.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Los aschantis darán una gran función de bailes, cantos y feticos indígenas.

En caso de mal tiempo, tendrá lugar esta función en el interior del teatro.

Entrada, una peseta.

Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, S. Madrid.

